URBS REGIA

Orígenes de Europa

TOLEDO 2031

CIUDAD CANDIDATA - CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA

Luz de Europa

unesco
Miembro de
asociaciones y clubes

Fundación Cultura de Paz

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Nº DEDICADO A TOLEDO
CIUDAD CANDIDATA A CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA

REVISTA EDITADA CON LA COLABORACIÓN DE

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

TOLEDO 2021

AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Ayuntamiento de Ponferrada

DEPUTACIÓN OURENSE

N°9 - 2025

URBS REGIA
Revista de la asociación cultural sin ánimo de lucro URBS REGIA, que promueve el itinerario cultural de "Orígenes de Europa".

EDITA
Asociación cultural Urbs Regia

CONSEJO ASESOR
Luca Zavagno. *Bilkent University. Ankara*
Gabriele Archetti. *Universidad Sacro Cuore. Milán*
Francesca Stroppa. *Universidad Sacro Cuore. Milán*
Simona Gavinelli. *Universidad Sacro Cuore. Milán*
André Carneiro. *Universidad de Évora*
Diego Piay Augusto. *Universidad de Oviedo*
Maylene Cotto Andino. *Universidad de Castilla La Mancha, Toledo*
Virgilio Martínez Enamorado. *Universidad de Málaga*
Antonio María Poveda Navarro. *Dtor. Museo Arqueológico de Elda, Alicante*
Paz Cabello Carro. *Dra. en Historia del Arte*
Mariano Seoánez Calvo. *Colegio Nacional Ing. Montes, Madrid*
Javier Verdugo Santos. *Universidad de Huelva*

COMITÉ DE REDACCIÓN
Director:
Pilar Tormo
Vocales:
Juana Font Arellano
Antonio Zárate Martín
Artemio Martínez Tejera
Pedro Salgado Roldán
Editor:
Diego Piay Augusto

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Alberto Flores García - Creative Studio
info@creativestudioweb.es
618 45 15 67 - www.creativestudioweb.es

PORTADA: Vista aérea de Toledo.
Imagen de Ayuntamiento de Toledo.

Depósito legal: TO 429 - 2015
ISSN: 2387 - 0427

Travesía de Colombia, 3, 2ºA
45004 TOLEDO
Tel: 00 34 699 17 76 39
urbs.regia@telefonica.net
info@urbsregia.eu
www.urbsregia.eu

Se prohíbe la reproducción total o parcial del material gráfico y literario que incluya la revista, salvo por autorización escrita.

URBS REGIA-ORÍGENES DE EUROPA no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores.

PRESENTACIÓN

Como presidenta de la Asociación Cultural URBS REGIA, promotora del itinerario cultural ORÍGENES DE EUROPA, es un placer para mí presentar este nuevo número de nuestra revista. Con el paso de los años, hemos logrado consolidarnos como una interesante alternativa académico-divulgativa para nuestros socios, pero también para todos los lectores interesados en el estudio de las raíces de la civilización europea. Sin duda la importancia de poner en valor los ORÍGENES DE EUROPA merece la participación de especialistas contrastados, que con su conocimiento y dedicación han logrado construir un puente que ha permitido salvar la distancia que en muchas ocasiones separa a la sociedad y a la ciencia.

El presente número ha sido promovido por el Ayuntamiento de la ciudad de Toledo, y prologado por D. Carlos Velázquez Romo, alcalde de la actual corporación. Gracias a su apoyo, hemos podido dar vida a una revista que recoge un total de diez artículos redactados por diferentes especialistas procedentes de diversas universidades y centros de investigación.

La primera parte de la revista consta de seis artículos que repasan la historia de Toledo desde época altoimperial y hasta la tardoantigüedad, aportando datos novedosos y arrojando luz sobre las cuestiones de mayor complejidad. Además, se ha prestado atención al patrimonio natural de Toledo, a la historia religiosa, y a la importancia de los movimientos monásticos, partiendo de fuentes pictóricas, arqueológicas, numismáticas, epigráficas y documentales. Debe tenerse en cuenta que Toledo no es sola la sede de nuestra asociación URBS REGIA, sino que es también una ciudad esencial para comprender las transformaciones que tuvieron lugar a lo largo de la historia y que hicieron posible el nacimiento de Europa tal y como la conocemos hoy. La inestimable colaboración de Antonio Zárate Martín, Rebeca Rubio Rivera, Vasilis Tsiolis, Francisco Javier Fernández Gamero, Francisco María Fernández Jiménez y Juan Manuel Rojas Rodríguez Malo, ha hecho posible recuperar la historia de Toledo y poner en valor su importancia patrimonial.

Este número se completa, además, con cuatro artículos que recogen la aportación de otros especialistas de diferentes universidades (Diego Piay Augusto, Jordina Sales Carbonell, Elena Caliri, Patricia Argüelles y Laura Casal Fernández) que han centrado sus estudios en la evolución del concepto de Europa desde su surgimiento en el mundo griego y hasta la tardoantigüedad, la historia de Barcelona durante la Antigüedad Tardía, el papel desempeñado por los Vándalos en el control del Mediterráneo, y las evidencias de explotación de recursos pesqueros en época visigoda.

Esperamos y deseamos, en definitiva, que el nuevo número contribuya a difundir nuestro interés común, la creación de un itinerario cultural basado en los ORÍGENES DE EUROPA, a partir del conocimiento de una ciudad esencial como Toledo y del estudio de algunos aspectos esenciales de la tardoantigüedad. Este objetivo se revela como esencial en un tiempo en el que se asiste a una peligrosa pérdida de la identidad del viejo continente. Es, por ello, necesario, que ante la rapidez con la cual fluyen informaciones y noticias de diferente índole sin la debida reflexión, hagamos bueno el antiguo proverbio latino y sigamos empeñándonos en fijar por escrito nuestro conocimiento… *verba volant scripta manent…*

Pilar Tormo Martín de Vidales
Presidenta de Urbs Regia

sumario

7 **Prólogo**
CARLOS VELÁZQUEZ ROMO

8 **El paisaje es patrimonio y soporte de identidad colectiva. Con la mirada puesta en Toledo**
M. ANTONIO ZÁRATE MARTÍN

36 **Toletum desde sus orígenes a la época altoimperial (siglos II a.C. - III d.C.)**
REBECA RUBIO RIVERA

50 **Toletum en el Bajo Imperio (Siglos III-V)**
VASILIS TSIOLIS

64 **La Vega Baja de Toledo en época Visigoda**
FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ GAMERO

82 **El apogeo de la Iglesia de Toledo en el siglo VII**
FRANCISCO MARÍA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ

94 Indicios de un edificio monástico-palacial en el santuario hispanovisigodo de Sorbaces/Guarrazar
JUAN MANUEL ROJAS RODRÍGUEZ-MALO

122 Barcino durante la Antigüedad Tardía y los orígenes de su capitalidad
JORDINA SALES CARBONELL

144 Explotaciones primarias en el territorio visigodo: una mirada histórica de la pesca
PATRICIA A. ARGÜELLES ÁLVAREZ - LAURA CASAL FERNÁNDEZ

112 Aproximación conceptual a los orígenes de Europa. De la antigüedad clásica al surgimiento del monacato
DIEGO PIAY AUGUSTO

136 La hegemonía mediterránea de los Vándalos
ELENA CALIRI

como el abe da el abito a nro sant
y le fizo fer en el monesterio d agalia

EL APOGEO DE LA IGLESIA DE TOLEDO EN EL SIGLO VII
THE TOLEDO CHURCH'S HEIGHT IN THE SEVENTH CENTURY

FRANCISCO MARÍA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ
Instituto Superior de Estudios Teológicos San Ildefonso de Toledo
fcomfdez@gmail.com

RESUMEN

La sede arzobispal de Toledo ha sido durante muchos siglos -casi hasta el Concilio Vaticano II- la más importante entre las diócesis españolas. Este proceso ha tenido su origen en la época visigoda. Como podremos ver en el artículo, este proceso de encumbramiento de la cátedra episcopal toledana tuvo sus momentos especiales en los siglos V y VI coincidiendo con la celebración de los tres primeros concilios toledanos. Podríamos decir que el tercero fue el acontecimiento clave para comenzar el ascenso imparable de esta iglesia hasta que, en el siglo VII, por obra de los obispos santos san Eladio, san Eugenio II, san Ildefonso y, sobre todo, de san Julián, Toledo llegue a convertirse en la archidiócesis más importante de Hispania. Eso es lo que presentamos en estas líneas.

PALABRAS CLAVE

Sede episcopal de Toledo, Concilios de Toledo, Primada de España, Monasterio Agaliense, San Ildefonso, San Julián.

ABSTRACT

The archiepiscopal see of Toledo was for many centuries, almost until the Second Vatican Council, the most important among the Spanish dioceses. This process has its origins in the Visigothic period. As we will see in the article, this process of raise of the Toledo episcopal See had its special moments, in the 5th and 6th centuries corresponding to the celebration of the first three Toledo councils. We could say that the third was the key event to begin the inexorable rise of this church until in the 7th century, thanks to the work of the t holy bishops Saint Eladius, Saint Eugene II, Saint Ildefonsus and above all Saint Julian, Toledo became the most important archdiocese in Hispania.

KEYWORDS

Episcopal See of Toledo, Councils of Toledo, Primate of Spain, Agaliense Monastery, Saint Ildefonsus, Saint Julian.

ANTECEDENTES

Cuando uno se pregunta por la importancia que ha tenido en España la Iglesia de Toledo a lo largo de muchos siglos, es importante echar la vista a atrás y situarse en los siglos VI y especialmente en el séptimo para comprender este fenómeno.

Antes debemos tener en cuenta estos datos significativos para poder comprender la importancia que se le dio a la sede toledana, pues esta no vino desde el principio de su existencia, sino que fue una progresión hasta llegar al siglo VII donde encontramos su punto álgido. En efecto, hasta finales del siglo III no conocemos el nombre del obispo de Toledo. Es en el concilio de Elvira donde firma Melancio como obispo de Toledo. Esta diócesis pertenecía a la provincia eclesiástica cartaginense con Cartagena como lugar de residencia del metropolitano. Por el lugar en el que aparece como firmante se deduce que hacia el año 290 ya había un obispo en Toledo[1].

En el año 400 se celebró en Toledo un concilio al que asistieron diecinueve obispos[2] presididos por Patruino, obispo de Mérida, en el que se trató, entre otras, la cuestión del priscilianismo. Según Rivera Recio la celebración de este concilio en la ciudad de Toledo se debía más a la situación de la ciudad en el centro de la península que a la importancia de su sede[3], aunque también manifiesta el valor que la ciudad iba adquiriendo. El prelado toledano asistente a este acontecimiento fue Asturio del que san Ildefonso en su libro *De viris illustribus* afirma: "Asturio, después de Audencio alcanza, como sucesor, el obispado de la sede metropolitana de la provincia Cartaginense en la ciudad de Toledo"[4]. Este dato que nos ofrece el prelado toledano no deja de ser un anacronismo, pues en esta época el obispo de Toledo no era metropolitano de la cartaginense. Sobre ello, Carmen Codoñer, en la introducción a la edición de este escrito ildefonsiano, intenta descubrir el motivo de esta

PORTADA. Miniatura de san Ildefonso. Siglo XIII. Manuscrito 10.087 de la Biblioteca Nacional, olim Biblioteca de la Catedral de Toledo, 15-14, folio 4v

[1] J. Vives (ed.), *Concilios Visigóticos e Hispano-Romanos*, Barcelona-Madrid, 1953, p. 1
[2] Vives (ed.), *Concilios Visigóticos*, p. 25.
[3] J. F. Rivera Recio, *Los arzobispos de Toledo hasta finales del siglo XI*, Toledo, 1973, pp. 32-33.
[4] Ildefonso de Toledo, *De viris illustribus*, 1, en C. Codoñer Merino, *Ildefonsi Toletani Episcopi Opera*, Turnhout, 2007, p. 603.

calificación. Sugiere que podría deberse a otorgar a la sede toledana, que en el siglo VII sí que será la sede metropolitana de la Cartaginense con el decreto de Gundemaro, una preeminencia ya desde el principio, denominando al obispo que presidió el primer concilio de Toledo, metropolitano[5]. De todas formas, aunque la sede toledana no fuera metropolitana, no cabe duda que este primer concilio le dio cierta relevancia, incluso en la sede de Pedro. Esta conoció lo que se aprobó en él y, cuando el obispo Hilario acompañado por un presbítero acudieron al papa Inocencio I para informarle de las disensiones producidas en Hispania para aceptar el mencionado concilio, especialmente por los obispos de la Bética y de la zona sur de la Cartaginense, este pidió que se aceptase lo determinado por el concilio[6].

Otro hito a tener en cuenta en el encumbramiento de la sede toledana fue el II Concilio de Toledo que trató el tema de la educación del clero. Si bien fue un concilio al que acudieron ocho obispos -cinco de la provincia de la llamada Celtiberia o Carpetania, uno exiliado en Toledo y dos de la provincia Tarraconense, en concreto de Egara (Tarrasa) y Urgel- tuvo mucha importancia en poner las bases de la formación del clero[7], situando a Toledo como un centro de cultura dentro de la península ibérica. Sobre lo establecido por este concilio, el estudioso Francisco Martín Hernández afirma:

> Con lo determinado en el concilio II de Toledo se daba pie para una de las magnas realizaciones de la educación clerical de todos los tiempos. De hecho, y a juzgar por el preámbulo del mismo, hemos de considerar este concilio como el creador de los seminarios visigodos, que tanta influencia tendrá en los seminarios clericales de la Iglesia hasta la época misma del Tridentino […]. Es verdad, que no tenemos elementos suficientes para juzgar de su eficacia práctica, pero algo sabemos de su organización y suponemos que el hecho mismo de haberse celebrado en Toledo, que cobraba cada vez más importancia, habría de influir en otras ciudades episcopales[8].

Sobre la sede toledana, se afirma en las actas de ese concilio la mención de que esta ha sido revestida desde antiguo de la dignidad metropolitana[9]. De hecho, según las actas de este concilio interviene en asuntos de otras diócesis en una carta a los presbíteros de Palencia en la que les prohíbe consagrar el crisma y a los obispos consagrar iglesias de otras diócesis[10].

Por tanto, ya desde el siglo V vemos a la sede episcopal toledana que se va haciendo más importante.

III CONCILIO DE TOLEDO (589)

Pero es en el III Concilio de Toledo donde adquiere un protagonismo mayor al ser la ciudad donde se produce la unión de la fe de visigodos e hispanorromanos al aceptar los primeros la fe de los segundos. El principal cronista de este concilio fue Juan de Bíclaro, cuyo *Chronicon* comienza con la subida al poder de Leovigildo y continúa con las campañas de este rey, que consiguió la unificación política de la mayor parte de la península ibérica y la Galia Narbonense. La unidad religiosa se consumó con su hijo Recaredo en el III Concilio con el que prácticamente este cronista acaba su obra. De la importancia religiosa de este concilio afirma el Biclarense:

> En el año VIII de Mauricio que es el año IV del Rey Recaredo, se reúne en la ciudad de Toledo por mandato del príncipe Recaredo un santo concilio al que asistieron setenta y dos obispos de toda Hispania, Galia y Galicia, concilio en el que intervino el mencionado cristianísimo Recaredo, que ofrece a los obispos la resolución de su conversión y la profesión de todos los sacerdotes y del pueblo de los godos en un tomo escrito por su propia mano, y manifiesta todas las cosas que pertenecen a la confesión de la fe ortodoxa. […] En la ciudad de Nicea comenzó la herejía arriana y mereció su condenación, aunque no fueron arrancadas sus raíces; por su parte, en Calcedonia Nestorio, Eutiques junto con Dióscoro, protector de ellos, fueron condenados junto con sus propias herejías. En cambio, en el presente santo concilio toledano, la perfidia de Arrio, después de muchos asesinatos de católicos y matanzas de inocentes, fue arrancada de raíz a instancias del citado rey Recaredo de tal forma que ya no se reprodujo más; de este modo se alcanzó para las iglesias por todas partes la paz católica[11].

Este concilio estuvo presidido por el arzobispo de Sevilla, san Leandro, y el abad del monasterio Servitano, Eutropio[12], situado en Ercávica, en la actual provincia de Cuenca. Lo que indica que todavía el obispado de Toledo y los monasterios que ya existían en la ciudad no tenían la importancia que luego adquirieron pues, celebrándose el concilio en la *Urbs regia,* los que presidían y organizaron la reunión procedían de otros lugares. Del obispo de Toledo, Eufemio, poco sabemos excepto el nombre, que lo hallamos entre los que firman las actas conciliares en un lugar destacado, entre Masona, obispo

[5] Codoñer Merino, *Ildefonsi Toletani*, pp. 540-549.
[6] Manuel Sotomayor y Muro, "La Iglesia en la España Romana", en Ricardo García Villoslada, *Historia de la Iglesia en España, tomo I: La Iglesia en la España romana y visigoda*, Madrid, 1979, pp. 251-252.
[7] F. M. Fernández Jiménez, "La formación del clero en los Concilios de Toledo", *Toletana*, 45 (2021/2), pp. 91-101.
[8] Francisco Martín Hernández, "Escuelas de formación del clero en la España Visigótica", en *La Patrología Toledano-Visigoda. XXVI Semana Española de Teología (Toledo 25-29 sept. 1967)*, Madrid, 1970, p. 74.
[9] Ramón Gonzálvez Ruiz, "La Primacía de Toledo y su ámbito territorial", *Memoria Ecclesiae*, XXVIII (2006), p. 385.
[10] Vives (ed.), *Concilios Visigóticos*, pp. 49-52.
[11] F. M. Fernández Jiménez, "El *Chronicon* de Juan de Bíclaro. La crónica del rey Leovigildo y del III Concilio de Toledo. Estudio y traducción", *Toletana*, 16 (2007), p. 64.
[12] Así lo recoge Juan de Bíclaro: "El conjunto del trabajo sinodal, sin embargo, estuvo en manos de san Leandro, obispo de la Iglesia hispalense, y del beatísimo Eutropio, abad del monasterio Servitano", Fernández Jiménez, "El Chronicon", p. 64.

metropolitano de Mérida, y Leandro, obispo metropolitano de la Iglesia de Sevilla. Es reseñable que Eufemio firma como obispo metropolitano de Toledo, de la provincia Carpetana[13]. Tampoco san Ildefonso lo inserta entre los varones ilustres, como a los otros dos obispos que presidieron los concilios I y II de Toledo. Ya mencionamos más arriba que ese título lo hallamos también con respecto a Montano quien en la carta al obispo Toribio se asigna el oficio de metropolitano de Celtiberia y Carpetania[14]. Este asunto lo resolverá el decreto de Gundemaro, primer hito importante del siglo VII para que Toledo alcanzara la primacía.

DECRETO DE GUNDEMARO (610)

Después del III Concilio de Toledo, una vez unificado el reino política y religiosamente, era preciso engrandecer la sede episcopal de la ciudad regia. Toledo, que había sido diseñada siguiendo el modelo de Constantinopla[15], necesitaba un obispo que rigiera la vida eclesial de todas las sedes de la península ibérica. Para ello era preciso terminar con la ambigüedad de la situación canónica de la sede toledana. Ya se ha hecho referencia a que Toledo desde la época romana pertenecía a la provincia Cartaginense con capital en Cartagena. No obstante, en el siglo VI, en el II Concilio de Toledo (año 531) se considera al obispo de Toledo como metropolitano y en el III Concilio de Toledo se refieren a este como metropolitano de Carpetania y Celtiberia. Esto fue posible por estar parte de la provincia Cartaginense en manos de los bizantinos. A los veintiún años de la finalización del famoso III Concilio, llegó la ocasión propicia de iniciar el encumbramiento de la sede toledana con el decreto del rey Gundemaro. Este monarca quiso solucionar la situación canónica de la sede toledana. Para ello, en el año 610 reunió en Toledo un concilio al que asistieron quince obispos de la provincia Cartaginense: los obispos de Sigüenza, de Cástulo, de Segovia, de Oreto, de Mentesa, de Valeria, de Arcavica, de Valencia, de Palencia, de Segóbriga, de Bigastro, de Basti (actual Baza), de Osma, de Compluto (actual Alcalá de Henares) y de Elo[16]. Curiosamente el obispo de Toledo quedó al margen para no influir en la cuestión que afectaba a su consideración. Este es el primer concilio que se celebró en Toledo después de la conversión de Recaredo, aunque no ha pasado a ser uno de los llamados concilios de Toledo. El objeto de esta reunión episcopal era zanjar el tema de la primacía de la sede toledana dentro de la provincia Cartaginense[17]. Se partía del hecho de que la primacía la había tenido Cartagena, pero esta ciudad quedó bajo la influencia bizantina, como ya he señalado anteriormente. Se ha mencionado también que Montano, en el II Concilio de Toledo, se había arrogado el título de metropolitano. Posteriormente, Cartagena fue anexionada al Imperio bizantino hacia el 550. Esto provocó una bicefalia en la cuestión de la primacía del obispo de esta provincia tan extensa entre las tierras del sur y las del centro y norte, creando una región llamada Celtiberia o Carpetania. De ahí se deriva el problema ocasionado con la existencia de dos metropolitanos en una misma provincia. Por eso el obispo Eufemio firmó en el III Concilio de Toledo como metropolitano de Carpetania. En el decreto de Gundemaro se afirma que lo hizo por ignorancia pues "la región de Carpetania no es una provincia, sino parte de la provincia Cartaginense"[18]. Y se decreta zanjada la cuestión afirmando que Toledo es la primada de la provincia de Cartagena a partir de entonces, firmando este decreto además del rey los metropolitanos de Sevilla, Mérida y Tarragona, entre otros obispos[19]. Después sería destruida Cartago una vez que fue invadida en el 622 por Suintila. Este decreto supuso un nuevo escalón para convertir a Toledo en la sede primada de España, aunque no todos aceptan la veracidad del documento como podemos ver en el siguiente texto:

> Históricamente parece que la relación de Toledo con toda la provincia Cartaginense no es aceptable hasta después de la conquista de Cartagena por los visigodos y en efecto el documento que atestigua ya de forma indiscutible tal designación (Concilio V de Toledo) es posterior a la toma y destrucción de Cartagena. ¿Cómo entender el decreto de Gundemaro y el sínodo celebrado en Toledo el año 610 con el único fin de proclamar a Toledo capital de la provincia eclesiástica denominada Cartaginense? En nuestra opinión de ninguna manera. Tal sínodo y decreto no pueden ser auténticos. Solo puede ser producto de una falsificación perteneciente a época posterior a la destrucción de Cartagena[20].

No obstante, no se aportan motivos fehacientes para negar la veracidad del decreto de Gundemaro que aparece recogido en los principales manuales de la historia del reino visigodo.

El obispo san Ildefonso narra la vida de los obispos de Toledo más importantes del siglo VII. El primero es Aurasio (tercera biografía de obispos toledanos después de Asturio y Montano). Este arzobispo rigió la sede toledana desde el año 603 al 615 en tiempos de Witerico, Gundemaro y los comienzos de Sisebuto. Durante su pontificado, el rey Gundemaro, que se preocupó de los asuntos eclesiales, firmó el famoso decreto del 610 por el que el obispo de Toledo pasa a ser el único metropolitano de toda la provincia Cartaginense[21].

En resumen, el decreto de Gundemaro fue otro hito en el encumbramiento de la sede toledana y con él se dará inicio a una serie de acontecimientos y de obispos que llevarán al Concilio XII de Toledo a proclamar la primacía de la sede de Toledo entre las metropolitanas del reino visigodo.

[13] Vives (ed.), *Concilios Visigóticos*, p. 136.
[14] Vives (ed.), *Concilios Visigóticos*, p. 51.
[15] F. M. Fernández Jiménez, "Influencias bizantinas en la conversión de Toledo como la "urbs regia" visigoda", *Toletana,* 16 (2007), pp. 17-27.
[16] J. D. Mansi, *Sacrorum conciliorum nova, et amplissima collectio*, Graz 1960-1962. T. X, col. 507-8.
[17] E. A. Thompson, *Los godos en España*, Madrid, 2007, p. 190.
[18] Mansi, col. 510.
[19] Mansi, cols. 511-12.
[20] A. González Blanco, "El Decreto de Gundemaro y la historia del siglo VII", *Antigüedad y Cristianismo,* (Murcia) III (1986), p. 162.
[21] J. Orlandis, *Historia del reino visigodo español*, Madrid, 2003, p. 90.

EL MONASTERIO AGALIENSE Y LOS PRELADOS TOLEDANOS PROCEDENTES DE ÉL

Uno de los monasterios más importantes de los que había en Toledo es sin duda el Monasterio de Agalí, llamado también por el adjetivo agaliense. En él se educaron varios de los obispos toledanos a partir de san Eladio que es el sucesor de Aurasio, que acaba de mencionarse. El más importante de todos ellos fue san Ildefonso cuya esmerada educación muestra en sus libros.

Antes de tratar los datos más importantes sobre este monasterio, es necesario hacer una pequeña mención a los monasterios que existían en Toledo en este periodo. Para ello es preciso acudir a las actas de los concilios toledanos en los que se mencionan la presencia de ciertos abades de una serie de monasterios ubicados unos en el interior de la ciudad y otros en las afueras. Así, en el concilio XI firma el abad del monasterio de Santa Cruz que podría localizarse en la actual ermita del Cristo de la Luz, aunque hay opiniones contrarias. También firman el abad del monasterio de Santa Leocadia, situado al lado de la basílica del mismo nombre; el abad del monasterio de los Santos Cosme y Damián o agaliense; el abad del monasterio de San Miguel que podría estar en la zona de la actual iglesia de San Miguel el Alto; el abad del monasterio de Santa Eulalia que podría estar en el lugar donde se encuentra la iglesia del mismo nombre; y el de San Julián, cuya ubicación se desconoce[22].

Centramos nuestra atención en el monasterio de Agalí o agaliense. No sabemos cuándo fue fundado, aunque es muy probable, como afirma el estudioso Ramón Gonzálvez[23], que fuera a finales del siglo VI, posiblemente fruto del Concilio III de Toledo. Esta aseveración se basa en las fuentes escritas de la época, que permiten suponer que hasta el siglo VII no alcanzó especial fama. Las referencias de san Ildefonso en su libro *De viris illustribus* inducen a pensar que surgió probablemente como consecuencia del III Concilio de Toledo[24].

Señala Ramón Gonzálvez que su localización también es problemática y que fue a partir del siglo XVI cuando creció el interés por descubrir dónde podría estar este importante monasterio. Sixto Ramón Parro nos narra que ha tenido en su mano y visto un documento de finales del siglo XII o principios del XIII que recoge una donación de unos batanes que precede a los terrenos situados "en el valle de Agalen a la Solanilla". La Solanilla nos es bien conocida, por tanto, estos terrenos no podían ser otros que lo que hoy se conoce por el cigarral del Ángel[25]. Lo importante del documento es que es la última vez que se menciona el "valle de Agalen", topónimo hoy perdido. Como afirma Gonzálvez «el único valle que se puede señalar en este paraje es el arroyo de poco más de un kilómetro de curso que desciende de La Bastida, corre en parte paralelo a la carretera que va a esta ermita y desemboca por un costado de la actual finca del cigarral del Ángel»[26]. Con estos datos se podría decir que el monasterio agaliense se hallaba al otro lado del río enfrente de la zona de la ciudad que comprendía la basílica de Santa Leocadia y el palacio pretoriense. Lo que llamamos la Vega Baja. Junto a esta opinión, otros indican que el monasterio estaría en el camino que conducía a la Galia que discurría por la margen derecha del río Tajo. El historiador Juan Francisco Rivera indicó que el monasterio podría estar en el lugar donde hoy se sitúa el Palacio de Galiana aunque solo se inclinaba por este sitio porque afirmaba que no es seguro el lugar en dónde se hallaba[27], pero este palacio no se encuentra en el margen del río por donde discurre la vía. Solo se podría aceptar que estuviera en la finca llamada Casa de Campo, como sostiene Alcocer[28], donde hace unos años con motivo de las obras de la autovía Madrid-Toledo se descubrieron y se destruyeron los pocos vestigios que quedaban de un monasterio con una iglesia, al parecer, paleocristiana[29]. Finalmente, Ramón Gonzálvez volvió sobre el tema y, después de consultar otros documentos, concluye afirmando:

> Insisto en que el topónimo Agaliense señalaba un accidente hidrográfico, bien localizado al otro lado del Tajo, aguas abajo del puente de barcas, más allá del paraje de la Solanilla y no lejos de unos molinos. De él tomó el nombre el monasterio visigodo de san Ildefonso, el cual debía estar frente al palacio pretoriense, pero con el Tajo por el medio. Los datos históricos que hemos citado nos llevan a situar el monasterio de san Ildefonso no en el cigarral del Ángel, que está al lado de acá del arroyo, sino al otro lado del mismo, es decir, hacia la casa de labor de la finca de la Peraleda. Por esta zona está bien visible la desembocadura del Agalén, ahora llena de matas, carrizos y tamujas[30].

En cuanto a la denominación de este famoso monasterio, el propio Ildefonso lo designa con el adjetivo "agaliense" en su libro *De viris illustribus* cuando trata la biografía de distintos arzobispos toledanos que salieron de allí como san Eladio, Justo o Eugenio I. Se decanta por el nombre geográfico donde está el monasterio. En cambio, en los concilios de

[22] R. Barroso Cabrera, J. Carrobles Santos, J. Morín de Pablos. I. Mª. Sánchez Ramos, "Vrbs, praetorivm, svbvrbia. Centros de poder en la civitas regia toledana y su territorio en época visigoda", *ARPI. Arqueología y Prehistoria del Interior peninsular*, 8 (2019), pp. 124-127.
[23] R. Gonzálvez, "Agali. Historia del monasterio de san Ildefonso", Toletum 54 (2007), pp. 99-145. Recogido en el libro del mismo autor, *San Ildefonso y otros obispos de la Iglesia visigótica y mozárabe de Toledo,* Toledo, 2018, por el que citaré este artículo.
[24] Gonzálvez, *San Ildefonso y otros obispos,* pp. 275-276.
[25] S. Ramón Parro, *Toledo en la mano,* t. II, Toledo, 1957, p. 5 nota 1.
[26] Gonzálvez, *San Ildefonso y otros obispos,* pp. 279.
[27] J.F. Rivera Recio, *San Ildefonso. Biografía, época y posteridad,* Madrid-Toledo, 1985, pp. 77-79.
[28] P. de Alcocer, *Hystoria o descripción de la Imperial ciudad de Toledo,* Toledo, 1554, fol. XXXIr.
[29] Gonzálvez, *San Ildefonso y otros obispos,* p. 279.
[30] R. Gonzálvez, "Nombre y localización del monasterio de san Ildefonso", en: R. Gonzálvez, *San Ildefonso y otros obispos de la Iglesia visigótica y mozárabe de Toledo,* Toledo, 2018, p. 341.

Toledo donde se nombra a los abades de los monasterios, cuando se citan estos, se hace por el nombre del monasterio o de los santos titulares de la iglesia monacal. En este caso, la iglesia del monasterio estaba dedicada a los santos Cosme y Damián. Por tanto, se podría denominar por el topónimo o por el nombre de los titulares que habían sido mártires y médicos, por eso se les consideraban buenos intercesores en la enfermedad. En Toledo se celebraban el 22 de octubre y en este día de su fiesta se bendecía un óleo especial destinado a los enfermos y el obispo lo llevada procesionalmente a la iglesia en un vaso con ungüento[31].

Acerca de la gran importancia que tuvo este monasterio sobre todo en el siglo VII, siglo de esplendor del reino visigodo, Ramón Gonzálvez nos ofrece una serie de factores que podrían explicarlo. En primer lugar, refiere la dedicación del monasterio a unos santos tan populares de esta época como Cosme y Damián, mártires médicos. En una época en la que los médicos apenas podían hacer frente a enfermedades más comunes, era frecuente el recurso a estos santos cuyas reliquias posiblemente se veneraban en la iglesia del monasterio. Un segundo factor es el de ser un monasterio al que acudían las familias aristocráticas, tanto romanas como visigodas para que sus hijos recibieran una esmerada educación. Uno de los personajes que más contribuyó a engrandecer la importancia de este monasterio fue sin duda uno de sus primeros abades, san Eladio, quien después de desempeñar el oficio de gobernador de una provincia, probablemente de la Cartaginense, fue abad del monasterio y en su vejez arzobispo de Toledo[32]. Junto con la escuela de la catedral, el monasterio agaliense fue uno de los más señeros lugares de enseñanza en Toledo en el siglo VII. Todo esto sirvió para engrandecer la sede toledana al tener una escuela monástica digna de la ciudad regia. No se puede olvidar que debía contar con una biblioteca que se componía muchas veces con la copia de libros, que debía ser buena si se tienen en cuenta las citas de san Ildefonso en sus obras *El conocimiento del bautismo*, *El camino del desierto* y *la Perpetua Virginidad de María.*

De este monasterio proceden una serie de arzobispos que van a ir acrecentando la dignidad de la sede toledana. De ellos el primero se le da culto como santo: san Eladio. De él sabemos por san Ildefonso que pertenecía al aula regia en cuanto gobernador de una provincia, la más probable, como ya he indicado, la Cartaginense. También acabo de mencionar que acudía al monasterio agaliense pasando en él temporadas de retiro en el que no le importaba hacer trabajos serviles como llevar espigas al horno. En un momento de su vida abandonó sus ocupaciones e ingresó en el citado monasterio para quedarse en él. Le hicieron abad por su valía como persona santa. Fue el que dio la bienvenida al monasterio a san Ildefonso cuando ingresó en él. Después de un periodo como abad, ya en la vejez fue elegido obispo (615-633). Siendo arzobispo fue famoso por su labor caritativa. Al final de su vida se retiró nuevamente al monasterio sin que sepamos las causas de esta decisión y ordenó a san Ildefonso de levita (que corresponde a diácono)[33]. Este prelado por sus dotes y virtud dejó alto el pabellón de la iglesia toledana.

Los dos siguientes prelados procedían también del monasterio de Agalí, aunque su paso por la diócesis toledana fue más discreto, si bien no dejaron de celebrarse ciertos concilios que afianzaban la vida eclesial y política del reino visigodo de Toledo. El primero es Justo (633-636) que fue educado por san Eladio y luego le sucedió como abad. Fue el tercer abad después de aquel. Según san Ildefonso tenía un espíritu sutil, agudo ingenio y palabra segura, pero no pudo desarrollarlo por encontrar pronto la muerte[34]. En su pontificado se celebró el concilio IV de Toledo (633) presidido por san Isidoro de Sevilla. Este concilio tuvo una gran importancia en regular la liturgia hispana y buscar la unificación de ritos. Estuvieron presentes los metropolitanos de Narbona, Braga, Tarragona, Mérida y Toledo, además del de Sevilla.

El último de los obispos procedentes del agaliense hasta san Ildefonso fue Eugenio I (636-646) discípulo de san Eladio quien formó escuela en el citado monasterio. Así nos lo describe san Ildefonso:

> Este Eugenio fue serio en sus costumbres y conducta, hábil de ingenio. Pues, conocía los ciclos, la situación, el crecimiento y la disminución, el recorrido y el retorno de la luna con tanta pericia que, cuando exponía sus elucubraciones, dejaba estupefacto al auditorio y lo conducía a la adquisición de la doctrina deseable[35].

Ese conocimiento se hacía importante para poder fechar con precisión la fiesta de la Pascua. En su pontificado se celebraron los concilios V y VI de Toledo. Con esto llegamos a mediados del siglo VII. Los dos pontífices siguientes seguirán en la línea de darle esplendor a la sede metropolitana de Toledo.

[31] González, *San Ildefonso y otros obispos,* pp. 280-83.
[32] González, *San Ildefonso y otros obispos,* pp. 283-85.
[33] Ildefonso, *De viris illustribus,* 6, en Codoñer Merino, *Ildefonsi Toletani,* pp. 608-9.
[34] Ildefonso, *De viris illustribus,* 7, en Codoñer Merino, *Ildefonsi Toletani,* pp. 609-10.
[35] Ildefonso, *De viris illustribus,* 12, en Codoñer Merino, *Ildefonsi Toletani,* pp. 614.
[36] P. F. Alberto, *Eugenii Toletani Opera Omnia,* Turnhout 2005.

SAN EUGENIO II Y LA ESCUELA CATEDRALICIA

Después de Eugenio I viene san Eugenio II, un arzobispo egregio que procede de otra de las escuelas importantes de la ciudad, lo que muestra que Toledo se estaba convirtiendo en una ciudad importante desde el punto de vista cultural. Es el segundo de los santos arzobispos de este siglo y cada uno de ellos serán un hito en el encumbramiento de la sede toledana. Este arzobispo en concreto será uno de los poetas más importantes de la época medieval en lengua latina. Sus obras poéticas están publicadas en la prestigiosa colección belga *Corpus Christianorum*[36] y de él se han realizado estudios en diversos idiomas, especialmente en alemán. Estudiando sus poemas nos damos cuenta de la erudición que tuvo y esto no es posible si no fuera por haber frecuentado una de las mejores escuelas con acceso a libros de literatura. Sabemos que él ingresó de niño en la escuela catedralicia. Allí pudo desarrollar sus dotes artísticas tanto en el campo de la música como de la poesía. De él dice san Ildefonso:

> Gracias a sus conocimientos en la música sacra, corrigió unos cantos viciados por su pésimo uso, y se preocupó de los ritos perdidos de los oficios. Escribió un libro pequeño sobre la Santa Trinidad, de lenguaje claro y diáfano por la verdad de lo tratado, […] Escribió también dos libros, uno escrito en verso de poemas variados, otro en prosa de tema diverso, que le valieron dejar santa memoria para estímulo de muchos. También los libros escritos por Draconio acerca de la creación del mundo, que la antigüedad los había transmitido viciados, suprimiendo, enmendando o mejorando aquello que encontró inadecuado, los condujo hasta una belleza formal tal que parecen que habían salido más hermosos del trabajo del corrector que de la mano del autor[37].

Al terminar su formación, llegó a ser maestro de la escuela palatina donde se formó san Julián de Toledo, del que hablaremos al final de este artículo al ser uno de los responsables de la primacía de la iglesia toledana sobre las otras iglesias hispanas. Este le denomina a san Eugenio "praeceptor noster" y también "egregii praeceptoris nostri Eugenii"[38]. González basándose en la biografía que de él nos ofrece san Ildefonso afirma que pudo ser clérigo de la iglesia palatina:

> Su biógrafo Ildefonso de Toledo dice de él que, transcurridos muchos años, fue elegido como «clérigo egregio de la iglesia real», es decir, que Eugenio, ya en la plenitud de su vida e invitado por quien tenía poder para ello, cambió de iglesia, dejando de prestar sus servicios en la catedral de Santa María en el centro de la ciudad para prestarlos en la iglesia regia, es decir, en la iglesia del palacio real[39].

Esto pudo ser en el reinado de Chindasvinto al que se debe la inauguración de la nueva basílica de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. Por este motivo, la capilla real fue remodelada y debió ser cuando san Eugenio ingresó como nuevo clérigo junto con otros que debían ser miembros escogidos del estamento clerical. Al frente de la capilla real puso el rey a un eclesiástico conocido por *primicerius*. González se pregunta y también nosotros qué papel tendría san Eugenio en la basílica regia y si pudo ser además maestro de la escuela palatina, la otra escuela famosa de la ciudad de Toledo junto con la catedralicia y el monasterio agaliense[40]. Conocido su *curriculum* como intelectual y maestro, no es difícil que se le solicitara enseñar en la escuela de palacio.

Estando en esta situación y sin saber cómo, decide huir de Toledo y de sus ocupaciones importantes en la capilla real hasta Zaragoza y abrazar la vida monástica. En esta ciudad lo recibió su obispo, san Braulio. Quizás pensó que allí iba a estar lejos de los afanes de la ciudad de Toledo y deseaba cambiar de vida. Parece que la elección de Zaragoza se debió a su interés por continuar formándose a la sombra del santo obispo de la ciudad que se distinguía por su cultura. Este además le hizo su mano derecha, nombrándole arcediano[41] cargo que no es posible tener si fuera monje. No debió durar mucho su estancia pues el rey Chindasvinto lo hizo traer a Toledo a la muerte de Eugenio I, como dice su biógrafo:

> Llevado de allí (Zaragoza) por el príncipe a la fuerza para ser nombrado obispo, llevó una vida fundada más en los méritos de las virtudes que en sus fuerzas. Pues, fue de cuerpo débil y de poca energía, pero muy vigoroso por el brío de su espíritu, buscando siempre las santas aficiones[42].

La decisión de Chindasvinto se debió al hecho de que debía encontrar a un arzobispo metropolitano por la defunción del anterior en septiembre del 646, es decir, pocas semanas antes del inicio del concilio VII de Toledo que se celebraría el 18 de octubre del 646. Gobernó la diócesis once años hasta 657 y supo poner paz en una situación difícil en el reino visigodo. Con san Eugenio se revalorizó la escuela catedralicia y la escuela palatina de Toledo de la que saldrá san Julián, último de los grandes arzobispos de Toledo.

[37] Ildefonso, *De viris illustribus*, 13, en Codoñer Merino, *Ildefonsi Toletani,* pp. 615.
[38] Julián, *Prognosticon futuri saeculi,* en J. N. Hillgarth (ed.) *Sancti Iuliani Toletanae sedis Episcopi Opera,* Pars Prima, Turnhout 1976, pp. 92-93.
[39] R. González Ruiz, "Un arzobispo poeta: San Eugenio II de Toledo", en *Toletum*, anexo de Quero, (2018), p. 30.
[40] R. González Ruiz, "San Eugenio II de Toledo (646-657): Vida y personalidad", en R. González, *San Ildefonso*, p. 78-79.
[41] F. M. Fernández Jiménez, "San Eugenio de Toledo: un arzobispo poeta: temas de los poemas recogidos en su *Libellus carminum*", en *Creer y entender. Homenaje a Ramón González,* Toledo, 2014, pp. 914.
[42] Ildefonso, *De viris illustribus,* 13, en Codoñer Merino, *Ildefonsi Toletani,* p. 614.¡

SAN ILDEFONSO, EL PRIMER ARZOBISPO GODO

Sucede a san Eugenio el tercer arzobispo santo de este siglo VII y es sin duda el más famoso de los arzobispos toledanos de la época visigoda. Él dio esplendor a la sede toledana sobre todo con el relato de la descensión de la Virgen María para regalarle una vestidura celestial. Este suceso fue luego utilizado por Jiménez de Rada para defender la primacía y fue narrado por grandes poetas y dramaturgos como Gonzalo de Berceo, Alfonso X el Sabio o Calderón de la Barca. Su nacimiento se sitúa en torno al 607. Va a ser el primer arzobispo de estirpe germana, pues hasta ahora todos habían pertenecido al linaje hispanorromano, y además procedía de una de las distintas familias regias visigodas. San Julián en el elogio de la vida que escribe de este santo arzobispo nos ofrece los siguientes datos: ya de niño sintió la vocación monacal y por eso ingresó en el monasterio agaliense donde llevó una vida ejemplar. En la redacción larga se nos informa, además, de la oposición de su padre quien, rechazando la vocación monástica de su hijo, lo buscó para traerlo a la fuerza a casa, pero, al no encontrarlo, tuvo que desistir de su empresa. Este dato parece propio de un añadido posterior y debe ponerse en tela de juicio. En el monasterio llegó a ser el abad, rigiéndole con la disciplina debida y guardando la regla. Siendo prior del monasterio fue elegido por el rey Recesvinto como arzobispo de la *civitas regia* para suceder a san Eugenio II. Gobernó esta diócesis durante nueve años con gran santidad. Murió el 23 de enero de 667.

San Julián lo describe con estas palabras:

> Ildefonso, ilustre en la memoria de su tiempo y adorno de nuestra época por los caudalosos ríos de su elocuencia, es llamado finalmente a ocupar la cátedra de la sede de Toledo, siendo consagrado obispo y elevado a la dignidad episcopal tras Eugenio II. Varón merecedor de tantos elogios como virtudes poseía. Fue, en efecto, insigne por su perseverancia en el temor de Dios y distinguido por su religión, un hombre lleno de compunción, grave en el andar, digno de alabanza por su honradez, de una paciencia fuera de lo común y seguro confidente de cualquier secreto, una persona de una extraordinaria sabiduría, ilustre por su talento en la disertación y célebre por la majestad de su elocuencia, hasta el punto de que, cuando su rico discurso se ocupaba por extenso de alguna controversia, parecía con razón que no era un hombre el que hablaba, sino Dios a través de un hombre[43].

Del arzobispo toledano nos interesan principalmente tres cualidades suyas de las que tenemos abundantes testimonios y que sirvieron para encumbrar su figura y la ciudad que lo vio nacer: su virtud pastoral y su amor a la sede toledana, su elocuencia y su fervor mariano.

Empecemos por su virtud pastoral y su amor a la sede toledana. Si hacemos un repaso al episcopologio de la sede toledana, nos damos cuenta de que san Ildefonso ni es el primer obispo, sino el trigésimo primero[44], ni el primer prelado santo de esta diócesis, sino el tercero después de san Eladio y san Eugenio; en cambio ha pasado a la historia como su pontífice más importante hasta convertirse en el patrón de la diócesis. Nos preguntamos: ¿por qué ha destacado san Ildefonso? Posiblemente por su personalidad más fuerte que la de san Eugenio, que es descrito como un hombre "de cuerpo débil y de poca energía, pero muy vigoroso por el brío de su espíritu, buscando siempre las santas aficiones"[45]; y por su defensa de la gloria de la ciudad de Toledo, como muestra lo que de ella escribe en su obra *De viris illustribus*. En efecto, siete de las trece biografías sobre los varones ilustres pertenecen a obispos de Toledo y, además, en el prefacio de la obra san Ildefonso presenta a esta ciudad como lugar glorioso porque en él moran los príncipes, y terrible porque aquellos que osan trastocar el orden divino son duramente castigados, ofreciéndonos como ejemplo las penas infligidas a los que denuncian falsamente al obispo toledano o conspiran contra él[46]. A este amor al lugar que le vio nacer se le unía su virtud como buen pastor alabada ya por san Julián. Todo esto hace que su figura pase a la mente de los toledanos engrandecida con el paso del tiempo, y sirve para prestigiar esta cátedra episcopal en épocas más oscuras.

A su carácter de buen pastor se le unía la fama de hombre elocuente que no sólo celebra san Julián en su obra: *Beati Ildephonsi elogium*, sino también lo encontramos en la *Crónica Mozárabe* del 754 en la que se recoge lo que ya era su fama de pastor santo y elocuente no sólo en su palabra sino también en sus escritos:

> Brillando extraordinariamente entonces el melifluo[47] Ildefonso por su boca dorada elocuente en diversos libros y floreciente en gran manera en el tratado acerca de la Virginidad de Nuestra Señora, la siempre Virgen María, con una expresión nítida y limpia, escrito en estilo sinonímico, y estando sentado sobre el ancla de la fe de su tiempo en toda su iglesia, fueron escritos por él libros y se extendieron por Iberia[48].

[43] J. C. Martín Iglesias, "Relatos hagiográficos sobre algunos obispos de la España medieval en traducción: Ildefonso y Julián de Toledo (BHL 3917 y 4554), Isidoro de Sevilla (BHL 4488) y Froilán de León (BHL 3180)", *Veleia,* 28 (2011), p. 211-12.
[44] Siempre que no consideremos la existencia de San Eugenio I mártir del siglo primero. Es ese caso sería el trigésimo segundo de los prelados conocidos que han regido esta sede.
[45] Ildefonso, *De viris illustribus,* 13, en Codoñer Merino, *Ildefonsi Toletani,* p. 614.
[46] Ildefonso, *De viris illustribus,* Prefacio, en Codoñer Merino, *Ildefonsi Toletani,* pp. 598-99.
[47] Aquí tiene el significado original del que habla con suavidad y dulzura.
[48] *Cronica Muzarabica,* 30, en J. Gil (ed), *Corpus Scriptorum Muzarabicorum,* Madrid, 1973, p. 27.

Pero lo que mayor fama le ha dado, fue su amor a la Virgen que el pueblo de Dios ha relacionado con dos hechos de su vida: la composición del libro sobre la *Perpetua Virginidad de María* y la intervención suya en favor de la inclusión en el calendario litúrgico hispano de la fiesta mariana del 18 de diciembre. Empecemos por esto último. En el Concilio X de Toledo, celebrado bajo la presidencia de san Eugenio II en el año 656, se trataron entre otras cuestiones, la manera de acabar con dos problemas: el primero consistía en el deseo de unificar en toda Hispania el día de la celebración de la fiesta de Santa María, que tenía lugar en diversos momentos del año según las diferentes iglesias locales. El segundo era dar esplendor al día de la Anunciación, fiesta considerada en sus vertientes cristológica y mariana que, como refieren los cánones del citado concilio, caía o durante la Cuaresma o en las fiestas pascuales no pudiéndose por eso oficiar con solemnidad. Para solucionarlo se decidió que la fiesta de la Santa Virgen se celebre el 18 de diciembre, ocho días antes de la Navidad que se conmemoraba el 25 del mismo mes. El motivo que aducen para elegir este día es la relación de María con la encarnación (nacimiento) del Hijo de Dios e igual que ocho días después de empezar los días de la Pasión viene la Pascua de Resurrección, ocho días después de celebrar a la Madre viene el Verbo divino[49]. Es opinión común que en este concilio estuvo el abad del monasterio agaliense, san Ildefonso, como asesor del prelado toledano, san Eugenio, y que fue él quien promovió y defendió esta unificación de la fecha. Por tanto, se puede decir que él logró la celebración en toda España de la fiesta de Santa María el 18 de diciembre[50].

Con respecto al libro, *La Perpetua virginidad de María*, nadie duda de que es el que mayor fama le ha dado de todos los que compuso, además de ser el libro mariano por excelencia de la patrística hispana, convirtiéndole en el Padre de la Iglesia Hispana mariano. Son numerosos los manuscritos que conservamos (24 códices entre los siglos IX al XIV) que nos dan idea de lo famoso que se había hecho este escrito en la Edad Media[51]. Parece que empezó a escribirlo siendo abad del monasterio agaliense y que ya había terminado cuando se celebró el Concilio X de Toledo, pues de esta forma se lo pudo regalar al obispo de Barcelona Quírico que asistió a este evento. Si, además, comparamos algunos pasajes del *De Virginitate* con el oficio y la misa de la fiesta mariana del 18 de diciembre, vemos abundantes paralelismos que nos hacen sospechar que el abad del monasterio fue el autor único o, al menos, principal de la misa y que este libro estaba relacionado con la citada celebración de la Virgen[52]. A esto hay que añadir que san Ildefonso fue ordenado obispo al año siguiente del concilio y como prelado de la ciudad regia tuvo que poner por obra sus cánones, especialmente los relativos a la fiesta. No es difícil imaginarnos el amor que pondría el arzobispo en la celebración de esta solemnidad dedicada a la Madre de Dios que él mismo con tanto amor había promovido.

Finalmente, para entender el relato de la aparición de santa María a san Ildefonso[53], no podemos omitir la fama de santidad que tuvo desde casi después de su muerte. Hay un dato sobre este punto para tener en cuenta. Si en la época visigoda el culto a los confesores era muy escaso frente al que se profesaba a los mártires, extraña el hecho de que la fiesta de san Ildefonso del 23 de enero esté presente en todos los calendarios mozárabes. Además, el elogio de san Julián, al que nos hemos referido, y la *Crónica mozárabe* que le presenta como ancla de la fe y guía de los cristianos dominados por los musulmanes, son testimonios elocuentes de este halo de santidad. No sólo eso, sino también lo son el hecho de que su cuerpo fuera llevado a tierras cristianas cuando la invasión musulmana y que los reyes de Asturias tomaran su nombre[54]. Todo esto ocurrió antes de la narración primera de la aparición de la Virgen al santo que le trajo una mayor difusión por Europa y otras partes del mundo conocido, especialmente entre los coptos.

Por tanto, nadie puede dudar de la importancia de este arzobispo para dar esplendor a la sede episcopal toledana. No en vano es el único prelado toledano y uno de los pocos obispos españoles de esta época cuya memoria se celebra en toda España. Por ello, no es de extrañar que san Julián encontrara ya el campo expedito para hacer de esta sede metropolitana la primada de toda Hispania.

SAN JULIÁN Y LA PRIMACÍA DE LA SEDE TOLEDANA

Entre san Ildefonso y san Julián fue arzobispo de Toledo Quirico del que poseemos muy pocos datos biográficos y que no tuvo la relevancia ni de su antecesor, ni de su sucesor. En cambio, con san Julián llegamos a la cúspide del proceso de encumbramiento de la sede toledana y en gran medida se debe a él el que esta sea la sede primada de España.

Para conocer la vida de este arzobispo voy a seguir las indicaciones de su biógrafo Félix[55]. Sabemos que san Julián nació en Toledo en fecha imprecisa entre el 620 y el 630[56]. Fue bautizado en su iglesia principal de Toledo, que, aunque algunos piensan que se refería a la iglesia catedral, parece tratarse de la basílica de los Santos Pedro y Pablo que era

[49] Concilio X de Toledo, canon 1, en G. Martínez Díez y F. Rodríguez (ed.), *La colección canónica hispana V: Concilios hispanos: segunda parte,* Madrid, 1992, pp. 519-209.
[50] Rivera Recio, *San Ildefonso,* pp. 134-138.
[51] V. Yarza Urquiola, *Ildefonsi Toletani episcopi, De Virginitate Sancte Mariae,* Turnhout, 2007, pp. 91-142.
[52] Yarza Urquiola, *Ildefonsi,* pp. 24-27.
[53] Sobre los relatos de esta aparición mariana se pueden consultar en F.M. Fernández Jiménez, "La aparición de Santa María a San Ildefonso", *Estudios Marianos,* 75 (2009), pp.175-191.
[54] Sobre este halo de santidad puede leerse W. Rincón García y E. Quintinilla Martínez, *Iconografía de San Ildefonso, Arzobispo de Toledo,* Madrid, 2005, pp. 60-75.
[55] Texto tomado de: *Vita sancti Iuliani = Vida de San Julián / Félix de Toledo;* traducción de José Carlos Martín Iglesias, Madrid, 2011. Texto en línea: http://dx.doi.org/10.18558/FIL085
[56] J.F. Rivera Recio, *San Julián, arzobispo de Toledo. Época y personalidad,* Barcelona, 1944, p. 18. Véase también: L. A. García Moreno, "San Julián el primer Primado de España", *Toletana,* 30 (2014/1), p. 53.

la del palacio del rey, al que se le llamaba también príncipe, pues así es denominada por el *Liber Ordinum*[57]. En esta iglesia fue ofrecido por sus padres como oblato y comenzó su educación[58]. Ya hemos referido que san Eugenio II fue preceptor de la citada escuela y su biógrafo lo señala como discípulo suyo. Esto indica la importancia de la familia del prelado que curiosamente era de origen judío converso al cristianismo. Esto explica según García Moreno que san Julián tardara en recibir el diaconado hasta la edad de 40 años, pues tuvo que encontrarse con leyes más tolerantes hacia este tipo de cristianos nuevos para poder recibir órdenes mayores. También explica que estuviera en la escuela palatina pues en ella enseñaba Eugenio II conocido por su talante tolerante[59]. Reseñable en su adolescencia su amistad con Gudila, que luego llegó a ser diácono, y ambos desearon abrazar la vida monástica. Pero al final desistieron de este deseo, pero siguieron educándose en la carrera eclesiástica. Su amigo murió el 8 de septiembre del 679 poco antes de convertirse san Julián en arzobispo. Durante su etapa como presbítero es posible que llegara a ser en el principal de los docentes de la citada escuela palatina[60]. No en vano escribió su libro *Ars grammatica* que testimonia esta faceta educativa.

Miniatura de San Ildefonso. Siglo XIII. Manuscrito 10.087 de la Biblioteca Nacional, olim Biblioteca de la Catedral de Toledo, 15-14, folio 8v

[57] García Moreno, "San Julián", p. 50-51.
[58] García Moreno, "San Julián", p. 52.
[59] García Moreno, "San Julián", p. 53-59.
[60] García Moreno, "San Julián", p. 59.

Durante su estancia en el palacio conoció al rey Wamba y vivió los sucesos de la rebelión del duque Paulo. No solo conoció a este rey, sino que le tuvo una especial veneración como se puede observar en su libro *Historia del rey Wamba*. Conocida es la historia del deseo del rey Wamba de crear una sede episcopal en la basílica palatina y así lo hizo con la oposición del prelado toledano Quirico, pero con la anuencia del metropolitano de Mérida, Esteban, que lo ungió como obispo. El concilio XII de Toledo suprime esta sede episcopal en el 681. García Moreno se pregunta cuál era el obispo cuyo nombre no menciona el citado concilio y concluye:

> ¿Un obispo apoyado por Wamba para que fuera consagrado primer titular de la cátedra de la gran basílica palatina de los santos Apóstoles Pedro y Pablo, y que en enero del 681 ya ocupaba otra sede episcopal? La verdad es que la mejor opción es que ese ignoto obispo hubiera sido el futuro san Julián, que precisamente presidía ese Concilio XII de Toledo como metropolitano de la ciudad regia. Julián había sido promovido a esa sede metropolitana de la Cartaginense exactamente un año antes, tras que el 16 de enero del 680 falleciera el obispo Quirico. Si Julián era antes obispo en la iglesia pretoriense el corto espacio de tiempo transcurrido no habría dado para proceder a consagrar un nuevo obispo en esta última cátedra, si es que éste hubiera sido el deseo de Wamba.
>
> Que un hijo de judeoconversos, como Julián, que tantos obstáculos había tenido en su carrera eclesiástica, la culminara con la más preciada de las sedes godas sólo tiene una explicación terrenal. Que Julián hubiera contado en ese decisivo momento con el apoyo incondicional del rey Wamba. Un monarca que unos años antes habría creado para él la cátedra de su iglesia palatina[61].

El mismo año de su subida a la sede episcopal se produce un hecho de difícil interpretación. El rey Wamba fue puesto en situación de enfermedad grave. Llamaron al arzobispo de Toledo para que presidiera los ritos de la tonsura, pues le dijeron que en vida deseó morir como monje. San Julián accedió y le administró el acto penitencial con lo que le invalidaba para seguir reinando. Entonces subió al trono Ervigio. Cuando curó Wamba y vio lo sucedido, protestó y fue enviado a un monasterio fuera de la ciudad. Entonces se descubrió la maquinación y empezó a propagarse el rumor de la traición de Ervigio. Este convocó un concilio para legitimar su acción. Todos nos preguntamos si san Julián fue consciente de esta traición u obró de buena fe. Lo que sí es cierto es que el citado concilio, el XII de Toledo, se celebró en la basílica de los Santos Pedro y Pablo presidido por san Julián, legitimó al rey y la sede episcopal toledana pasó a ser de hecho la primada de todas las del reino visigodo pues se le concedió la potestad de nombrar obispos en todas las diócesis de Hispania y la Galia Narbonense[62].

Además, fue un hombre de gran saber teológico, considerado como uno de los mejores teólogos, si no el mejor del siglo VII[63]. Ello se puede comprobar en el libro titulado *Prognosticon futuri saeculi* que es el primer tratado sobre los temas escatológicos. Así afirma uno de los editores y traductores al español de esta obra:

> El *Prognosticon Futuri Saeculi*, nacido de la pluma de uno de los teólogos visigodos más brillantes, habla sobre la muerte, el estado intermedio, la venida de Cristo, la resurrección, el juicio, el cielo, el infierno… Escrito a modo de centón, y al final del periodo patrístico, recoge y organiza gran parte del pensamiento de los Padres sobre el «siglo futuro»[64].

Mayor importancia para afirmar la primacía de la sede episcopal toledana son sus desencuentros con el papa León II quien envió al rey Ervigio y al arzobispo Quirico las actas del concilio III de Constantinopla para que confirmase su adhesión. Cuando llegó la carta, el arzobispo había muerto y el XIII concilio de Toledo acababa de celebrarse (año 683). Se tuvo que convocar otro concilio para el año siguiente. Mientras tanto el arzobispo toledano redactó un documento en el que exponía la posición de la iglesia hispana en lo referente a los temas del citado concilio ecuménico llamado *Apologeticum fidei* (año 684). Este fue enviado a Roma junto con la adhesión de los obispos al concilio III de Constantinopla. Cuando llegó a Roma, regía la sede de Pedro el papa Benedicto II, sucesor de León II, quien manifestó que no le agradaba el texto de san Julián por diversas ambigüedades que él apreciaba. El emisario se lo comunicó a san Julián que se enfadó y escribió al papa un nuevo documento en el año 686 que parece que no llegó. De este hecho se enteraron en el año 688. En este año convocó un concilio de Toledo y envió al papa la defensa de lo que él había enviado. El nuevo papa Sergio I aprobó lo que en él se decía y quedó zanjada la cuestión[65]. Lo importante de este episodio es el hecho de que el arzobispo se erige en portavoz de los obispos hispanos y se cree con fuerza de dirigirse al papa con palabras en ocasiones duras.

San Julián murió en el año 690 dejando a la diócesis de Toledo en lo más alto de la cúspide de los obispados españoles. Puso los cimientos de la famosa primacía toledana.

No quiero terminar sin una referencia a sus cualidades espirituales según nos las refiere su biógrafo Félix, que fue sucesor de san Julián después de Sisberto:

[61] García Moreno, "San Julián", p. 64.
[62] Vives, *Concilios visigóticos,* p. 394.
[63] J. C. Martín, "San Julián", en C. Codoñer, *La Hispania visigótica y mozárabe. Dos épocas en su literatura,* Salamanca, 2010, p. 155.
[64] J. E. Oyarzún, *El* Prognosticon Futuri Saeculi *de san Julián de Toledo. Estudio histórico-dogmático de la primera síntesis de escatología cristiana,* Toledo, 2013, p. 9.
[65] J. C. M., "San Julián", pp.157-8.

> Después de la muerte de su antecesor Ildefonso, de divina memoria, desde el decimoséptimo año del príncipe Recesvinto, a lo largo de todo el gobierno de Wamba y hasta el tercer año del gloriosísimo reinado del rey Égica, desempeñó las dignidades de diácono, presbítero y obispo, y alcanzó una gran celebridad. Fue, en efecto, un varón lleno del temor de Dios, distinguido por su prudencia, cauto en el consejo, notable por su discreción, muy inclinado a la limosna, muy diligente en la denuncia de las desdichas de los humildes, solícito en socorrer a los oprimidos, discreto en su asistencia a los demás, valiente en la resolución de los conflictos, justo en sus juicios, compasivo en sus sentencias, eminente en la defensa de la justicia, admirable en sus razonamientos en las controversias, de verbo fluido en sus discursos y muy celoso en el cumplimiento de los oficios litúrgicos. Y en el caso de que se presentase, como suele ocurrir, alguna dificultad en los oficios divinos, se mostraba muy pronto en corregirlo. Fue extremadamente cuidadoso de que las luminarias sagradas se mantuviesen siempre encendidas, eximio en la defensa de todas las iglesias, muy vigilante en el gobierno de sus subordinados, firme en la corrección de los soberbios y ardoroso en la defensa de los humildes. Cumplió con su deber, haciendo uso de la debida autoridad, pero se distinguió por su gran humildad y sobresalió en todos los aspectos de su vida por la general probidad de sus costumbres. Fue un hombre lleno de compasión, hasta el punto de que no hubo nadie que se encontrase en apuros a quien él no quisiese socorrer. Tan grande fue asimismo su caridad que nunca dejó de dar a nadie lo que por caridad le solicitó. En fin, quiso ser así grato a Dios en todos los aspectos y mostrarse servicial a todos los hombres con el deseo de agradarlo a Él en todo momento y, en la medida en que ello es posible, de complacer con la mayor solicitud a todos los hombres por amor a Dios. Y así como se mostró por sus dignos méritos el igual de los nobles varones que lo habían precedido en el episcopado, así también no fue inferior a ninguno de ellos en ninguna virtud[66].

Año	Evento/descripción
ca. 300	El obispo de Toledo, Melancio, aparece mencionado entre los asistentes al concilio de Elvira.
400	Celebración del I Concilio de Toledo al que asiste el obispo Asturio.
527	Celebración del II Concilio de Toledo en el que se trata el tema de la educación del clero.
589	Celebración del III Concilio de Toledo, al que acude el obispo toledano Eufemio
610	El decreto de Gundemaro establece que el obispo de Toledo es el único metropolitano de toda la provincia Cartaginense.
¿finales del siglo VI?	Fundación del monasterio agaliense, en el cual se formarán varios obispos toledanos durante el siglo VII.
615-633	San Eladio es nombrado arzobispo de Toledo en su vejez. Anteriormente fue abad del monasterio agaliense. Famoso por su labor caritativa.
646-657	San Eugenio II es nombrado arzobispo de Toledo. Procedía de la escuela catedralicia, y fue uno de los poetas más importantes de la época medieval en lengua latina.
657-667	San Ildefonso es nombrado arzobispo de Toledo. Es el primero de estirpe germana. Destacó por su virtud pastoral, su amor a la sede toledana, su elocuencia y su fervor mariano.
680-690	San Julián es nombrado arzobispo de Toledo. A su muerte, la diócesis de Toledo se encuentra en lo más alto de la cúspide de los obispados españoles.

Cronología del encumbramiento de la sede de Toledo entre las diócesis españolas

CONCLUSIONES

En estas líneas he querido ir mostrando cómo la sede toledana desarrolló un proceso que fue creciendo desde un simple obispado en el centro de la península ibérica hasta convertirse en la sede más importante de España. A esto contribuyó el hecho de ser elegida la ciudad de Toledo como *urbs regia* y a la preminencia de figuras como san Eladio, san Eugenio II y sobre todo san Ildefonso y san Julián que llevaron a la diócesis de Toledo a lo más alto del rango de las diócesis españolas hasta convertirla en la primada. Así podemos entender cómo a raíz de la reconquista de la ciudad por Alfonso VI la cátedra del arzobispo de Toledo fue declarada primada de las Españas por el papa Urbano II mediante la bula *Cunctis Sanctorum* (año 1088) y así ha venido ejerciendo hasta que el Concilio Vaticano II quitó a las diócesis primadas su papel pasándoselo a las conferencias episcopales de cada país.

[66] *Vita sancti Iuliani,* p. 2-3.

Cruz de Vega Baja de Toledo (Museo de Santa Cruz). Pieza empleada para diseñar el logo del Itinerario Cultural Orígenes de Europa.

❑ **SI USTED DESEA HACERSE SOCIO, DEBE CUMPLIMENTAR EL:**

BOLETÍN de INSCRIPCIÓN

D. /Dª. Empresa _____

D.N.I. o CIF nº_____ profesión/actividad_____

domicilio_____

localidad_____ provincia_____

C.P. _____país_____ teléfonos_____ /_____ e-mail _____

Desea inscribirse como socio de la Asociación Urbs Regia.

Toledo, a _____ Firma

DATOS BANCARIOS

Domiciliación de la cuota anual de: **SOCIO: 50€** ☐
SOCIO PROTECTOR: 100€ ❑

Sr. Director del Banco/Caja:.....Oficina.....

C/.....Nº.....Población..... Provincia.....C.P.

Le ruego sirva abonar, con cargo a mi cuenta (Indicar número de cuenta con 20 dígitos y firmar autorización para el cobro por banco):

_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

A favor de la Asociación cultural Urbs Regia la cuota anual, a la presentación del recibo de la cuota de socio.

Atentamente, Firma

(Fecha) _____ de _____ de _____

Registro Asociaciones de CLM Nº: 22166. Fecha: 17/11/08
Registro Nacional de Asociaciones: Grupo: 1 / Sección: 1 / Nº. Nacional: 597800 / de 10 de junio 2011
DIRECC.: Avda. de Portugal, s/n, C.C. Buenavista, Mod.II, 2ª planta, oficina 10.- 45005 Toledo (España)
00 34 699177639/ urbs.regia@telefonica.net /urbsregia.eu / https://www.facebook.com/urbsregia

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo que dispone el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales que nos proporcione en este formulario se incorporarán al fichero de la Asociación URBS REGIA, y serán tratados solamente con la finalidad de atender su solicitud, garantizándole la confidencialidad en el tratamiento de los mismos.

❑ DOMICILIACIÓN COBRO CUOTA ANUAL COMO SOCIO INSTITUCIONAL DE URBS REGIA, ORÍGENES DE EUROPA

INSTITUCIÓN _____

CIF nº_____ actividad_____

domicilio_____

localidad_____ provincia_____

C.P. _____país_____ teléfonos_____ /_____ e-mail _____

Se ha adherido a Asociación Urbs Regia, Orígenes de Europa.

En _____, a_____ Firma autorizada

DATOS BANCARIOS

Domiciliación de la cuota anual de:

- Ayuntamiento menos 10.000 habit., museos locales, monumentos, **universidades** y asociaciones..... 250,00 € ☐
- Ayuntamientos más de 10.000 habit., diputaciones, grandes museos y otras instituciones..... 1.000,00 € ☐
- Instituciones supra departamentales y de carácter regional..... 6.000,00 € ☐

Sr. Director del Banco/Caja:.....Oficina.....

C/.....Nº.....Población..... Provincia.....C.P.

Le ruego sirva abonar, con cargo a mi cuenta ((Indicar número de cuenta con 20 dígitos y firmar autorización para el cobro por banco):

_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

A favor de la Asociación cultural Urbs Regia, Orígenes de Europa, la cuota anual, a la presentación del recibo.

Atentamente, Firma

(Fecha) _____ de _____ de _____

CIF.: G 45746989.- Reg. Asoc. de CLM **Nº: 22166.** Fecha: 17/11/08 - Reg. Nal .Asoc.: 597800 / de 10/06/11
DIRECC.: Travesía de Colombia, 3, 2º-A- 45004 Toledo (España)
00 34 699177639/ urbs.regia@telefonica.net /urbsregia.eu / https://www.facebook.com/urbsregia

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo que dispone el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales que nos proporcione en este formulario se incorporarán al fichero de la Asociación URBS REGIA, y serán tratados solamente con la finalidad de atender su solicitud, garantizándole la confidencialidad en el tratamiento de los mismos.

SOCIOS INSTITUCIONALES

COLABORA

EMPRESAS

AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO
TOLEDO 2031
CIUDAD CANDIDATA · CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA
Luz de Europa

Nº9 - 2025